

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 SEP 2020

**V I S T O:**

El Expte. Letra "C" N° 01060/2020, iniciado por el Concejo Deliberante SFV Catamarca, sobre la adscripción de los agentes BUSTAMANTE, Silvia Yohana y ESPECHE, Carlos Javier; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 02, obra nota emitida por el concejal Simón HERNANDEZ solicitando la adscripción de los agentes de esta Cámara Sres. BUSTAMANTE, Silvia Yohana y ESPECHE, Carlos Javier.

Que a fs. 06/09, se añaden notas prestando consentimiento sobre las adscripciones solicitadas y copias de DNI de ambos agentes.

Que a fs. 12, corre agregado el correspondiente Informe de Legajos y Seguros N° 510/2020, dando cuenta de la situación de revista y antecedentes administrativos de los agentes en cuestión.

Que a fs. 15/16, luce Dictamen N°291/2020 emitido por la Dirección de Asesoría Legal y Técnica de esta Cámara entendiendo que no se encuentran cumplimentados los requisitos esenciales para el otorgamiento de la adscripción, siendo requisito para poder gozar de "traslados y permutas" ser Personal de Planta Permanente, tal como lo determina la legislación vigente aplicable al caso.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° del Reglamento Interno de este Cuerpo;

**LA PRESIDENTE  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
D E C R E T A**

**ARTICULO 1° DENEGAR** la adscripción de los agentes de esta Cámara **BUSTAMANTE, Silvia Yohana, DNI N° 38.782.512, legajo N° 5104 y ESPECHE, Carlos Javier, DNI N° 25.117.846, legajo N° 4219, ambos Personal Transitorio con Funciones Políticas, Empleados de Bloque Nivel II, al Concejo Deliberante SFV de Catamarca, por los motivos expuestos en el exordio.**-----

**ARTICULO 2°: PUBLÍQUESE** el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 1.1.1.-----

FR
AA

ARTICULO 3° TOME conocimiento a sus efectos Dirección de Administración de Personal, quién notificará a los interesados; cumplido, ARCHÍVESE.-----

DECRETO P.C.D.A. N° **0435**

  
C.P.N. AGUIRRE PATRICIO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS